

Dixó se conforma con el parecer del Sr. D. Juan
Fui & Luinos =

Y por la Cuid. Vista las dos Contradicciones antea
dentes = Hecho de guardar la Acordado =

Carne de Maicho = El Sr. Conde. Dixó que estando pesando la
Carne de Maicho aprecio de nueve quartos libra
que es el que se vendió el Último Rejimo que
havia hecho y en esta Conformidad se ha gra-
tuado los años antecedentes en que su Señoria
exerce su Empleo sin haver abierto guerra
alguna a los Interesados hasta aora que por
parte de estos se ha representado en Justicia
estar perdiendo adho precio pretendiendo
se les aumente y para justifiacion dello
han nombrado Dos Personas para que apre-
cie los maichos su Valor en pie para por
este medio con un aumento de si se
breados a los dhos nueve quartos segun su
peso es cierto pierden y habiéndolos auido
su d. ^{ria} por nombrados ha mandado que por
parte de esta Cuid. se nombren otros dos
para que todos quatro juntos ayan el
Librado aprecio y en atencion a hallar

